

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado: 15 cénts.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Viernes 12 de Noviembre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

## POR MUY POCO DINERO

una ampliación fotográfica en tamaño natural, que no podrá hacerse mejor en ningún otro establecimiento

En provincias, generalmente, hay muy buenos fotógrafos; pero carecen casi siempre de aparatos. Los que cuentan con algunos, tienen además que valerse de artistas retocadores, para terminar sus trabajos, que rara vez quedan á gusto del cliente.

Tenemos los mejores retocadores del extranjero y de España verdaderos artistas dibujantes, que al copiar una fotografía, no pierden el menor detalle, y por tanto aseguramos y garantizamos el parecido. Contamos con un numeroso personal y tenemos

### VEINTE APARATOS DE AMPLIAR

con luz solar y **OTROS TANTOS** con luz artificial.

En nuestros talleres montados con los últimos adelantos, pueden hacerse los mejores retratos ampliados en papel albuminado, platino, gelatino-bromuro, carbón, etc., etc., en todos los tamaños hasta el natural de cuerpo entero.

Tenemos artistas pintores, especialistas en retratos al óleo, encargándonos de hacerlos garantizando su parecido. Nos comprometemos á hacer por un precio **MUY MÓDICO** estos retratos sobre lienzo que podrán competir con los de las mejores firmas. Hemos visto en España cuanto puede hacerse en retratos y confiamos que en breve plazo, cuando el público vea nuestras producciones, ha de favorecernos con sus agradables encargos.

### ¡POR MUY POCO DINERO!

Basta remitir una fotografía de la cual se desee la ampliación, á **A. J. Benitez**, San Francisco, 6 y 8.

## HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias á pesetas 64 la bala de 122 y medio kilos.

Deposito: San Francisco 21.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7. Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

## SE VENDE

Una báscula de gran peso.—Un filtro para Licores.—una mesa escritorio de caoba.—Una berlina.—Un arnes para caballería.—Un sofá y otros varios muebles con algun uso. Informarán en esta Imprenta

## LA ELEGANCIA

5 SAN FRANCISCO 5

VIUDA DE COMPANG

Se acaban de recibir elegantes y bonitos sombreros de fieltro adornados y en esqueleto para señoras y niñas. Capotas adornadas, última novedad, para señoras. Cintas y sprits todo novedad. Un variado surtido en terciopelos, peluches y telas de seda en tornasol. Toquillas de seda, idem de hilo, abanicos, guantes, perfumería y multitud de artículos más.

## Se vende

una bicicleta en buen estado y nueva en un precio muy módico. Darán razón en la calle de las Flores número 34.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—San. Martin.  
Santo de mañana.—San Diego

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO  
Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas de 5 1/2 á 8

### EFEMÉRIDES

1793.—Clausura del Club de los Jacobinos.

### REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 10

Nacimientos

María Concepción Martín y García.

Defunciones

Eugenio Ramos Rodriguez, natural de la Laguna, soltero, 20 años,

Hospital civil.—Fiebre ataxia.  
Susana Varona y Guerra, natural de Puerto Principe, (Cuba) casada, 55 años, Santa Rita.—Escirso hepático.

### Matrimonios

Ninguno.

### SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA  
DE CANARIAS

Mes de Noviembre

Día 11

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

### Entrada de buques

- NAUTILUS.— Fragata de guerra, holandesa, de Plymouth y escalas, consignado á su Consul.
- 1166— 43— YPHYGENIE.— Vapor fragata de guerra, francesa, de Brest Lisboa, Funchal y Las Palmas, consignado á su Consul.
- 1167— 44— CATALINA.— Vapor español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.
- 1168— 45— CLAN MACGSEGOR.— Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.



- 1169— **46**—VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, del Sur de Tenerife, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Compañía.
- 1170— **47**—LEON Y CASTILLO.— Vapor español, de Las Palmas, consignado los Sres. Elder Dempster y Comp.

**Salida de buques**

CATALINA.—Para Puerto Rico y la Habana.

CLAN MACGSEGOR.—Para Capetow.

EULALIA.—Para Rio de Oro.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Arrecife.

LEON Y CASTILLO.—Para Santa Cruz de la Palma.

Tomaron carbón, agua y viveres.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Otra aclaración**

El conocido comerciante de la plaza Sr. D. Gundemaro Baudet y GAMES, nos participa que ha renunciado el cargo de vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para el que fué nombrado por el gobernador interino Sr. Pineda.

No será el último de los vocales que sigan la digna conducta de los Sres. Garcia y Baudet.

**De regreso**

Ha regresado á esta capital de su viaje á Europa, el Sr. D. Isidoro Hazera, consul general de la República Mayor de Centro América.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

**Buques de guerra**

Ayer fondeó en nuestro puerto la corbeta de guerra holandesa *Nautilus* que en distintas ocasiones nos ha visitado.

Saludó á la plaza y fué inmediatamente contestada por éste.

A sus distinguidos jefes, oficiales y tripulantes, damos nuestro saludo de bienvenida.

También ha fondeado hoy en nuestro puerto, la fragata de guerra francesa *Yphygenie*, y cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Saludamos asimismo á sus distinguidos jefes, oficiales y tripulantes.

Hoy salió para Rio de Oro el cañonero de guerra *Eulalia*, á conducir el relevo del destacamento de Infantería de marina.

**Notarías**

Por la Audiencia territorial de estas islas se anuncian para proveerlas por oposición, las Notarías vacantes de Puerto de Cabras, Valverde, Telde y Granadilla.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentales dentro del plazo de treinta días.

**Por higiene**

Reproducimos de nuestro colega el *Cronista* de anoche:

«No obstante estar prohibido bajo severas penas, el vender artículos adulterados, nocivos á la salud, existen hoy en plaza algunos, entre ellos el aceite, que no es otra cosa que una droga repugnante que á ciencia y paciencia de todos, se está expendiendo al público.

Ya que el Sr. Alcalde, se muestra tan atento siempre á las justas observaciones de la prensa, mucho le agradeceríamos, dispusiera que el Médico-higienista girase una visita á los establecimientos y castigara con severas penas á los expendedores de artículos que tan perjudiciales pudieran ser para la salud pública.»

**Dimisión**

Ha dimitido el cargo de Alcalde de la ciudad de la Laguna, para el que fué nombrado por real orden, el Sr. D. Nicolás Sanchez Rivero.

**Accidente**

Anoche, en el establecimiento de la calle de Candelaria, número 22, accesoria, se encontraban examinando un arma de fuego Alvaro Morales Quintero y Dionisio de Lima Casañas,

y descuidadamente se les disparó haciendo el proyectil en la mano izquierda á Gabino Padrón Quintero, natural del Hierro; que fué conducido al hospital, donde se le hizo la primera cura.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Personal**

Ha sido nombrado por Real Orden de 2 del corriente, Inspector de cuarta clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Juan Rodríguez Martín.

**Cultos**

Mañana, á las oraciones, se celebrarán en la ermita de S. Telmo, solemnes cultos de ánimas, estando encargado del sermón el Rdo. P. Forcada del S. C. de Maria.

**Telegramas detenidos**

En la Central de Telégrafos se encuentran telegramas detenidos para los señores siguientes:

Felipe Ramos.—Juan Fleitas.—Candelaria Delcort.—Mr. Rogers.—Joaquín Hernandez.—Antonio Rosío Yanes.—Martinez Navarro.—Manuel Rivero.—Gerónimo Cordobes.—Tomás de la Vega.—Mariano Esteban.—José Hernandez.—Mr. Faidbrige.—Ricardo Gutierrez.

**Pasajeros**

Los que conduce el vapor español *Catalina* para este puerto procedentes de la Habana con trasbordo en Cadiz, son los siguientes:

D. Pablo Drgell, D.<sup>a</sup> Filomena Hanguet, D. José Calviño, D. Antonio Saone, D. Antonio Suarez, D. Benito Saone, D.<sup>a</sup> Ramona Segredo, D. Carlos Gomez y señora, D. Manuel Castañeira, D. Ignacio Garcia, señora y 1 hijo, D.<sup>a</sup> Eloisa Benigna Garcia y un niño, D. Hermenegildo Huarte, señora y 4 hijos, D.<sup>a</sup> Dolores Luzardo, D. Francisco Gonzalez Lorin, D. Marcos Castillo, D. Lorenzo Ramos, D. Francisco Gonzalez M., D. Luis Herreros, D. Juan González Torres, D. José Mamposo.—D. Cristóbal Rodriguez, D. Gregorio Rodriguez, D. Victor Manuel, D. Eduardo Brunet, D. Manuel Gonzalez, D. Manuel Melian.

Total 36.

**LA PANDERETA**

Del libro *Camafleos*, que actualmente se imprime en Sevilla, y que consta de 150 sonetos.

Hizo Dios un magnífico pandero que sirviese de caja á la alegría, doró su cerco con la luz del día y lo dejó entre lazos prisionero.

Hechas con placas de metal ligero le intercaló sonajas á porfia, y dió estrépito loco y armonía al roco parche de tirante cuero.

Lo echó á rodar en torno del planeta y cruzó la sonante pandereta por todas las naciones que el sol baña.

Fuó perdiendo vigor cada segundo, y al acabar de recorrer el mundo besó la tierra y se paró en España.

SALVADOR RUEDA.

**SANTA CECILIA**

Brillante resultó el concierto organizado por esta Sociedad para el miércoles último.

Cuando se trata de algo que atañe á nuestra localidad y hay que pulsar las fibras de eso que bulle en nuestro ser, llamado agradecimiento, siempre vemos tomar la iniciativa y prestarle apoyo con cuantos elementos cuenta á la genuinamente patriótica *Santa Cecilia*. Antes de anoche lo mismo que en otras ocasiones la Sociedad filarmónica quiso dar una prueba de cariño hacia el hijo adoptivo de esta Capital, su socio de mérito el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, que tantos beneficios nos ha concedido, sin que para nada ni bajo concepto alguno haya querido ni siquiera rozarse con ideas políticas que de todo punto son ajenas á su organización y régimen. *Santa Cecilia* es patriótica y agradecida y siempre y en todas ocasiones responde con su cooperación á lo que tienda al bien del pueblo.

Todos los números del programa fueron bien interpretados y aplaudidos, gustando mucho la barcarola de *Blasco*, la romanza *Si je retourne á mon Village, de Bernard*, y la bonita melodía *Meditación*. La agrupación de bandurrias y guitarras nos deleitó con sus sentidas y afinadas tocatas, llamando justamente la atención la bien cortada mazurka *Adela* del inteligente director D. Gundemaro Baudet á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Feria y Landero conocidos son ya de nuestro público, y bien sabemos que cantan con verdadero *amore*, habiendo interpretado perfectamente la romanza de *Campana* y la serenata de *Escuderi*. Roselló se nos mostró el artista de siempre y después de un *canto deltrapense* ejecutado con gran maestría, se vió obligado á instancia del público á cantar el aria de *Hernani* que le valió una entusiasta ovación.

Terminó el concierto con la jota de la ópera *Dolores* del maestro Bretón desempeñada por la orquesta, sección de canto, alumnos de la Academia y piano, dirigidos por el inteligente maestro Barcia que antiernoché nos demostró como otras veces que no tiene rival para organizar estos agradables conciertos de los cuales se sale completamente satisfecho.

KAKADO.

**LA PÓLVORA SIN HUMO**

**DEFENSOR DE GRANADA**

*Ya la fabricamos*

Tenemos que dar una buena noticia á los granadinos y á España.

Las experiencias que se vienen realizando por el cuerpo de Artillería, en la fábrica del Fargue, para la producción de pólvora sin humo, han pasado ya de la categoría de ensayos, y actualmente se fabrica el producto en este notabilísimo establecimiento en condiciones que supera al obtenido en los más acreditados centros del extranjero.

El brillantísimo éxito alcanzado con la introducción en España de esta novísima industria militar, no há menester de elogios ni encarecimientos, pues facilmente salta á la vista la importancia de esa fabricación que evitará seamos tributarios de otras naciones en un ramo de tan excepcional importancia, obteniéndose no solo la gran ventaja económica que significa la producción dentro del territorio, sino también la más importante de evitar el riesgo de que una complicación internacional nos cerrara el mercado de las pólvoras modernas, colocando, en determinado evento nuestras armas á nivel inferiorísimo respecto de un enemigo exterior.

El adelanto conseguido en la fábrica de Fargue debe alegrarnos y enorgullecenos como españoles, pues ha demostrado que nuestros hombres de ciencia y nuestros militares no tienen nada que envidiar á los más entendidos del extranjero, y saben, como éstos, aplicar los descubrimientos científicos y mejorar esa aplicación, consiguiendo notorio progreso sobre la producción tenida hasta ahora con la más selecta, según ha demostrado las prácticas realizadas en el Fargue.

Tampoco es menor la satisfacción que como granadinos debemos experimentar en nuestra misma ciudad está emplazado al centro productor, y á los desvelos constantes y tenacisimos de un ilustrado militar hijo de Granada, se debe en gran parte el feliz éxito alcanzado en este importante ramo de guerra, en el cual ocupa España, desde hoy el puesto de honor.

**Las pruebas**

Merced á la galantería del director de los talleres, nuestro paisano el ilustrado comandante señor Calera, tuvimos anteayer la satisfacción de apreciar la excelencia del nuevo producto y la superioridad de la fabricación granadina sobre la de Rottwaip, que es la más renombrada de Europa.

En la fábrica del Fargue todos los talleres, aparatos y mecanismos relativos á la fabricación de pólvora sin humo, están á la altura del último adelanto del día, cuando no lo superan con algún nuevo perfeccionamiento por nuestros artilleros inventado, como sucede en el tratamiento del *fúlmis*

*cottou*, ó algodón nitrado que, merced é manipulaciones, absolutamente secretas, debidas al ingenio y á las experiencias del Sr. Calera, alcanza pureza y finura tales, que permite producir una pólvora de condiciones balísticas muy superiores á la mejor que obtiene en Alemania.

En las experiencias realizadas ante nuestra vista y cuya comprobación hicimos por nosotros mismos, se obtuvo anteayer un resultado que no puede menos de satisfacer nuestro amor propio de españoles y granadinos.

Las pruebas consistieron en hacer disparos de Mauser con pólvora de Rottwaip, estableciendo la comparación técnica de velocidades y presiones con otros que hicimos con pólvora de Granada.

El éxito fué, realmente, magnífico y llenos de satisfacción, vamos á dar cuenta detallada de él á nuestros lectores.

Advertiremos previamente que la apreciación de las cualidades balísticas de las pólvoras ensayadas se hizo con los aparatos más perfectos que se conocen y que dan cifra de precisión matemática. Las velocidades, por un ingenioso aparato en el que la electricidad juega el principal papel. Dos péndulos sostenidos por la atracción de sendos electroimanes cuya imantación se relaciona por la influencia de dos corrientes eléctricas, con la salida del proyectil de la boca del Mauser y con su llegada á la plancha del blanco, respectivamente. La diferencia infinitesimal de tiempo que hay entre la caída del primer péndulo (por el corte de la corriente inductora del electroimán que lo atrae) y la del segundo por la misma causa, queda marcada gráficamente en la varilla de aquel y se reduce luego, sin error posible, por medio de un nonius, al efecto de estas observaciones, con suma escrupulosidad graduado.

Es un procedimiento de maravillosa sencillez y evidente claridad que no deja sombra de duda, aún en el espíritu más indocto.

Se hicieron cuatro disparos de Mauser, con cartuchos de Rotwaip, cuya carga, que previamente comprobamos en una balanza de precisión, era de dos gramos y cuarenticinco centigramos de pólvora. El resultado fué como sigue.

**Pólvora de Rettwaip**

	Metros
Velocidad por segundo alcanzada por el proyectil en el primer disparo.	685
Segundo disparo	670
Tercero	685
Cuarto	700

Total..... 2.740

de cuya cifra resulta una velocidad media de 685 metros por segundo.

**Pólvora de Granada**

Ante todo hay que advertir que la carga de los cartuchos Mauser de pólvora granadina sólo era de dos gramos y treinta y cinco centigramos, ó sea diez centigramos menos que la de los cartuchos cargados con pólvora de Rottwaip.

El resultado de los cuatro disparos fué así:

	Metros
Velocidad alcanzada por segundo en el primer disparo	702
Segundo disparo	712
Tercero	712
Cuarto	710

Total..... 2.836

que arroja una velocidad media de 709 metros por segundo.

**Resúmen**

	Metros
Velocidad media producida por la pólvora Rottwaip	685
Id. id. por la de Granada	709
Diferencia	24

Esto es: veinticuatro metros de más velocidad por segundo con diez centigramos menos de carga en cada cartucho de fusil Mauser.

El cálculo de presiones resulta también por todo extremo favorable á la producción granadina, pues mientras la pólvora de Rottwaip desarrola, según hemos tenido ocasión de comprobar en los correspondientes aparatos, una presión de 2.732 atmósferas por centímetros cuadrado, la pólvora sin humo del Fargue solamente produce 2.489 atmósferas.

En suma: los españoles hemos perfeccionado la fabricación de manera que producimos actualmente pólvora sin humo, en tales condiciones que al mismo tiempo que alcanzamos, con menos carga mayor velocidad obtenemos presiones muy inferiores á las que desarrolla la mejor que hasta la fecha se producía en el mundo.

¡Hurra, por tan brillante resultado! ¡Honra á la inteligencia, constancia y sobriedad de los astilleros españoles! ¡Nuestro parabien más entusiasta al director, oficiales, subalternos, maestros y operarios de la fábrica del Fargue!

**Para la Exposición**

Para la próxima exposición nacional de artes industriales que se organiza en Madrid ha preparado la fábrica de pólvora una instalación, que hemos visto y que ha de llamar poderosamente la atención por el buen gusto que revela y por el extraordinario interés que reviste.

Era difícil sacar partido de una cosa tan monótona á la vista como lo es una serie de frascos de cristal conteniendo los diversos ingredientes que sirven para la fabricación de dicho producto, y esta dificultad ha sido gallardamente vencida por el talento y buen gusto del Sr. Calera, que ha dado la idea y el plano de la preciosa instalación en que han de presentarse las primeras pólvoras sin humo fabricadas en España.

Es un templete de arquitectura árabe, copia de los del Patio de los Leones de la Alhambra, construido de madera y exornado con mocárabes, lacerías y azulejos. Levántase sobre una plataforma recubierta de paño azul y lo defiende una cadena sostenida por cañones.

En el centro del templete se ve gigantesca y simbólica granada abierta, cuyos granos están representados por los frascos de fulmicoton, pasta eterizada, filamentos, cuadrillos sin pavon, pólvora de fusil pavonada, pólvora de cañon en macarrones distintos diámetros, segun el calibre á que se destinan, alcohol y éter purificados, ácidos, grafito y todos los demás ingredientes que, para la fabricación, se han menester.

Cuatro mesitas árabes primorosamente labradas y ocupando los ángulos del templete, sostienen artísticos grupos de frascos y efectos relativos á esta industria, y preciosos escudos, adornados con banderas, sirven de coronacion á dos grandes cuadros que contienen una completa colección de buenas fotografías que reproducen los diversos departamentos, talleres y maquinaria de la fábrica, cuya vista general, pintada al óleo por el Sr. Valie, sirve de fondo al templete.

La instalación, tantos en sus detalles como en el conjunto, es muy bella, artística y bien presentada. Sobre todo resulta muy completa y permite seguir paso á paso el procedimiento de la fabricación, pues allí se ve desde la paca de algodón en rama, y los botes de ácido nítrico y sulfúrico que constituyen la primera materia, hasta el sutil

cuadrado córneo y grafitado que ha de entrar el cartucho metálico del Maüser y tal vez contribuya á mantener el decoro y la independencia de la patria.

En la ejecución de esta obra ha intervenido el laureado artista Sr. Mariño, á quien se debe toda la parte escultural, en la que desuellan los capiteles de las columnas y otros lindos detalles de ornamentación. Todo lo demás lo han hecho los operarios de la fabrica acertadamente dirigidos por el ilustrado maestro Sr. Roldán, y con arreglo á los planos dibujados por el comandante Calera.

**HIGIENE POPULAR**

LUCHA CONTRA LA TISIS

I

Pasados dos años largos de comunicación con los lectores, he de empezar saludándoles con todo respeto y ratificando mi antigua creencia de que el público profano ha de tener ciertos conocimientos de higiene y medicina, que yo llamo por ello populares, de cuya posesión por las familias sólo bienes pueden reportarse en la vida ordinaria, librando en ocasiones de enfermedades perfectamente evitables; y si éstas sobrevienen, colaborando con el médico que las asista á su más pronta y completa curación.

La sabrosa lectura de una brillante conferencia acerca de la tuberculosis pulmonar, dada por el ilustradísimo doctor Llorente en su Instituto microbiológico, y el disenter y de de algunos extremos de verdadera importancia para el público tratados en dicha conferencia, han sido causa bastante para que, robando tiempo á otras ocupaciones, vuelva á la palestra enarbolando mi antigua bandera de "propaganda popular de higiene y medicina", propaganda que llevé á cabo, si no con acierto, con benevolencia al menos de los lectores y á veces de altas representaciones del Estado y personalidades médicas.

Justificada ó disculpada siquiera mi reaparición, evocando recuerdos tan lisonjeros como honrosos, dado mi escaso valer, paso á comentar algunos puntos de la citada competencia.

Pienso, como el doctor Llorente, que encontrado por Koch en 1882 el microbio productor de la tuberculosis, estudiada su manera de vivir y comportarse en el organismo que tiene la desgracia de albergarlo, y averiguadas que sean más completamente sus propiedades y condiciones, así de la vida como de reproducción y difusión dentro y fuera del enfermo, hay que esperar confiados en que el tratamiento causal ó específico y eficaz de la terrible dolencia, acaso esté más próximo de lo que generalmente se supone, aunque nunca tanto como reclaman los dos millones de víctimas que ocasiona anualmente en Europa, de las que corresponden á nuestra villa y corte dos mil en números redondos. En lo que soy menos optimista que mi citado amigo, es en lo que, para combatir la tremenda hecatombe, puede prometer la acción de las familias guiadas sólo por el consejo del médico de su asistencia; hay que hacer más, muchísimo más, si se quiere obtener algún fruto.

Respecto á los poderes públicos, limitase el señor Llorente á estimularlos, señalándoles la responsabilidad en que incurren si no coadyuvan á la disminución de la tuberculosis. Me detendré algo más en este punto, que bien lo merece por su excepcional importancia.

Al Estado, la Provincia y el Municipio incumbe llevar la enseñanza adaptada de la higiene á las escuelas de instrucción primaria; exigir á los que van á contraer matrimonio conocimientos higiénicos elementales, como se les exige de doctrina cristiana, materia tan respetable; pero no más que "la ciencia de conservar la salud y prolongar la vida en el individuo y sus descendientes" y obligar á que las construcciones para viviendas, talleres, fábricas, etc., reúnan condiciones de tales, con luz y aire suficientes y adecuados al uso que se los destina, donde los que vivan y trabajen no encuentren elementos de muerte, como ahora sucede con esas jaulas de familias y colmenas de infelices obreros, erigidas y sustentadas cual negro estigma de nuestra pretendida cultura y protesta viva de los sentimientos cristianos, de que tanto se alardea en el convencionalismo social que á todos nos envuelve,

haciéndonos al par víctimas y verdugos, por lo absurdo de nuestra punible conducta.

También podrían dichas entidades sociales y de Gobierno, implantar ó proteger, á poca costa, el establecimiento "de cursos populares" de Higiene y Medicina, en los que aprendiese el público lo que debe saber para evitar las enfermedades, ó mejor asistirles, si no han podido evitarse, colaborando con el facultativo á su tratamiento, colaboración de vitalísimo interés y altamente apreciado por los que vivimos de la práctica profesional.

Pero, aunque el Estado en sus distintas representaciones indicadas, cumpliera tan sagrados deberes, aun quedaría á la acción particular ó individualista ancho campo, y no menos fértil, en que desarrollar sus fecundas energías, segura de obtener el anhelado y saludable fruto.

Mas esto reclama tiempo y espacio, de que hoy no puedo disponer, y aplazo su estudio para el artículo próximo.

DOCTOR MALO.

(De El Globo).

**COCINA**

CAZA DE PLUMA

La *becada* constituye uno de los mejores platos que pueden aparecer en una mesa.—La *chocha* se acomoda rellena de salsa, con trufas, con aceitunas, á la praveuzal, á la española, y valiéndose del almirez, se prepara un puré, que se sirve con chuletas.—La *becada* se prepara cruzando las patas y dirigiendo la cabeza hácia los muslos; éstos se atraviesan oblicuamente con el pico, para que se sostengan, y de esta suerte queda el ave sujeto, sin necesidad de atarla.

*Becadas asadas á la española.*—Con los instestinos que se sacan por el lomo, se hace pasta, añadiéndole tocino, sal, cebolletas cortadas y pimienta; se rellenan con esta pasta las aves; se cubren y ponen al asador de la misma manera que hemos descrito antes, y se suelen servir acompañadas de una salsa de pan.

más fuerte de la fiebre, no sienten su dolor, exclamaba Federico á cada instante:

—Dubourg tenia razón, ¡yo amo á Constanza.... yo la adoro!... yo no puedo amar sino á ella.

Dos días después de esta declaración, el conde de Montreville, bien seguro de que su hijo no pensaba ya en alejarse de Constanza, partió en uno de sus carruajes para el Delfinado, acompañado de un solo criado y de un postillon.

CAPITULO XXII

**Muerte de Margarita.—La hermana Ana deja su cabaña.**

Volvamos al bosque junto á la hermana Ana, que dejamos esperando á Federico, y que hallaremos esperándolo todavía.

Habíanse ya despojado los árboles de su adorno, no ofrecían ya los campos á la vista el dulce aspecto de la vegetación, no se veía ya yerba en el valle, ni verdura en las orillas del arroyo. Habían caído las hojas, y los pasos del aldeano resonaban sobre aquello mismo que algunos días antes cubria de sombra su cabeza y hermozeaba su jardin. Pisaba con sus pies el hermoso follaje de la primavera, que la proximidad de otra estación acababa de hacer morir.... Asi pasa todo y se sucede.... Renacerá otro follaje para caer á su turno, y este hombre que pisa debe también convertirse en polvo, sobre el cual caminarán otras generaciones. Se cree él alguna cosa, porque su carrera ha sido mas larga, pero cuando el tiempo haya dispersado sus cenizas, ¿qué habrá dejado de mas que estas hojas que el viento sacude delante de él?

otro, ¿no equivalen á decir: vd. no debería amar sino á mi? Una emoción deliciosa penetró en el corazón de Constanza palpité con más fuerza, la expresión del placer y de la dicha brilló en sus ojos, y su voz fué aún más tierna, dirigiéndose á Federico....

—Yo amo á otro.... ¡Dios mio! ¡pero qué quiere decir eso...! Federico, espíquese vd.... yo no le comprendo á usted.

La amable jóven no habia comprendido mas que una cosa, y era que Federico no queria que amase á otro, y esto habia bastado para hacerle entender que ella era amada. Hacia mucho tiempo que ella creía haber inspirado á Federico los mas dulces sentimientos, pero sin embargo, jamás le decía el una palabra á este propósito, nada que quisiese decir:

—Yo la amo á vd., y aún cuando haya mil motivos para adivinarlo, se desea oirlo.

Federico guardó de nuevo silencio, dejando escapar de su pecho largos suspiros, y sin decir una palabra.

—¿Hablará vd., caballero? dijo Constanza: ¿qué tiene vd. que le turba hasta ese punto? ¿qué he hecho yo para merecer reconvenciones de vd....? Espíquese vd. francamente.... yo lo quiero: ¿lo entiende usted caballero? yo lo quiero.

Tenia la voz de Constanza una expresión tan tierna al pronunciar estas palabras, que Federico no pudo dejar de mirarla de nuevo, y sin duda los ojos de la señorita de Valmont estaban de acuerdo con su voz: porque él estuvo algunos minutos mirándolos con enagenamiento, pero de repente, exclamó de nuevo:

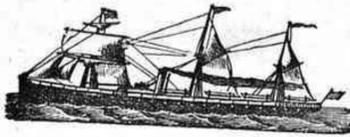
—¡Que desgraciado soy!

—¡Vd. desgraciado! Federico..., ¿y por qué?

—Vd. vá á casarse....

—¡Yo voy á casarme.... esta es la primera noticia.

¡Oh! en vano querria vd. ocultármelo; todo lo sé, seño-



VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos  
DE JUAN YANES

 VAPORES TRASATLANTICOS DE  
PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

Llegará á este puerto el día 12 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

**SOCIETE GENERALE**

DE  
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR SANTOS, RIO JANEIRO  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor frances,

**LES ALPES**

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton  
y Comp.

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's.  
PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

**INYATI**

saldrá de este puerto el día 12 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

GEORGE THOMPSON & Co.

Para Londres  
El hermoso y rápido vapor inglés

**AUSTRALASIAN**

Llegará á este puerto el 12 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

THE UNION & TEAM SHIP COMPANY'S

Para Southampton  
El magnifico vapor inglés

**GRUK**

deberá llegar á este puerto el día 21 de No-  
viembre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA  
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia.)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Noviembre  
el magnifico Vapor.

**ANTONIO LOPEZ**

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Viuda é Hijos de Juan La-Roche

VAPORES QUE DESPACHA

 la casa de los Sres.  
Elder, Dempster y C.ª

AFRICAN STEAMSHIP Co.

Para Hamburgo  
El magnifico vapor inglés

**GABOON**

Saldrá de este puerto el 13 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8

rita... yo sé que su novio debe llegar un día de estos...  
Que es un coronel... y que vd. lo ama...

—¿Que dice vd...? ¡un coronel... y yo lo amo...! ¿Y cuál  
es el nombre de ese coronel con quien me voy á casar...?

—Su nombre. ¡Ah! en verdad, he olvidado el preguntarlo...  
Pero á buen seguro, que vd. sabe muy bien quien quiero decir...  
¿Sostendrá usted que no conoce á un coronel?

—Muchos han venido... á casa de mi tío... pero...

—¡Ah! han venido muchos... usted conviene ahora en  
ello...

—¿Y quién le ha dicho á vd., caballero, que yo iba á casarme...?

—Una persona que está bien segura de ello; mi padre,  
que lo sabe de su tío de vd.

—De mi tío... pero yo no comprendo nada de eso.

—¡Vd. finge no comprenderme...! Pero, sin duda, usted  
está esperando con impaciencia el arribo de su futuro esposo.

Constanza pareció reflexionar algun tiempo; luego volvió á tomar  
un aire que se esforzó en volver muy frío:

—Verdaderamente, señor, estoy muy admirada de lo que vd. acaba de decirme,  
pero en fin... Si fuese cierto que me casase... ¿en qué podía interesarle á usted esto?  
yo creo que no puedo menos de serle á vd. muy indiferente.

—¡Ah...! vd. piensa así... ¡Oh...! usted tiene mucha razón,  
señorita; ciertamente esto no puede tocarme en nada.

—¡Pues bien! señor, y entónces, ¿por qué hacerme todas esas preguntas?

—¿Por qué...? ¡Ah! Constanza, con que vd. se casa y ese coronel... ¿vd. le ama?

—Y... si yo amase á alguno... ¿le causaría á vd. eso alguna pena?

Constanza quería apurarle; quería precisarle á confesar

sus sentimientos. Federico no pudo contenerse... Su corazón no pudo guardar ya su secreto.

—Si, exclamó él, yo la amo á vd... yo la adoro... ¡yo moriría si fuese vd. de otro...!

—¡El me ama...! ¡Ah! ¡no es poca fortuna el haberse-lo hecho confesar...! Yo había creído que no lo diría jamás.

Y la amable jóven alargó su mano á Federico, quien se echó á sus pies, y cubrió aquella mano de besos, mientras que Constanza le decía con ternura:

—¡Ah! Federico, yo también le amo á usted... ¡No amaré jamás á otro que á vd.! Amigo mio, ¡por qué no me ha hecho vd. antes una confesión que me vuelve tan feliz, y que yo esperaba hace tanto tiempo...! Mi tío me quiere, él no querrá causar mi desgracia. Si es cierto que ha formado acerca de mi algúu proyecto de matrimonio... de que jamás le he oído hablar, será preciso que renuncie á él, porque yo le diré que no quiero casarme sino con vd... que usted solo puede obtener mi corazón y mi mano, y consentirá en ello, estoy segura... El lo ama á vd. también Federico: ¿y quién ha de dejar de amarle...? Ya lo vé vd., no tiene motivo para estar triste, melancólico... y ocultarme sus penas... Amigo mío, hace mucho tiempo había leído en su corazón: ¿no debía vd. leer también en el mío?

No respondió Federico mas que con juramentos de amor; no estaba ya en si, la confesión de Constanza había turbado su razón; costó no poco trabajo á la señorita de Valmont el conseguir tranquilizarlo, y no la dejó hasta después de haber rebido de nuevo el juramento de que no sería jamás de otro.

Dejó Federico la casa del general en una situación de espíritu muy diferente de la con que había entrado. La certeza de ser amado de Constanza, había cambiado en un momento todas sus resoluciones: en su delirio, había sido olvidada la hermana Ana, sin esperar ni aún siquiera, remordimientos Semejante á aquellos enfermos que en lo